



A CIEN AÑOS DE LA CONSTITUCIÓN, PEÑA NIETO Y SUS SECUACES LLEVAN A MÉXICO AL ABISMO SOCIAL

A LA OPINIÓN PÚBLICA

OAXACA, OAX.-. A cien años de la Constitución Mexicana de 1917, la Sección XXII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) manifiesta que en nuestro país no hay nada que celebrar, porque lejos de retomar el constituyente como el ejemplo de dirección para respetar los derechos de todos los mexicanos, este gobierno, se empeña en un estado de indefensión para vender nuestra patria y sus recursos naturales a manos extranjeras.

En el marco del Centenario de la Constitución de 1917, el Movimiento Democrático de Trabajadores de la Educación (MDTEO) repudia la manera en la que Enrique Peña Nieto se ha servido de la presidencia de la República para violentar los derechos populares que fueron estipulados en un documento constitucional que surgió del movimiento revolucionario con el fin de garantizar los derechos sociales y las garantías individuales.

Hoy, los mexicanos estamos siendo vejados en todos nuestros derechos, con reformas impuestas con total autoritarismo que no imperan beneficios para nuestro país, por el contrario, incrementan la pobreza, la marginación, el hambre, la injusticia y arrebatan el derecho al trabajo, a la educación y a una vida digna.

El propósito que llevó a Venustiano Carranza a reformar la Constitución de 1857, con principios retomados de las demandas del pueblo durante la Revolución Mexicana y estipularlos en la Constitución de 1917, está siendo pisoteado por las cúpulas partidistas que llevan al retroceso social a nuestro país, por privilegiar intereses particulares y pactos económicos internacionales.

Para la Sección XXII de la CNTE, no hay legislación efectiva que garantice al pueblo de México el acceso a la libertad, reunión, tránsito, educación, derecho al trabajo y a ser consultado sobre el verdadero impulso del quehacer en el país, cuando las decisiones son tomadas de manera unilateral por un títere que obedece mandatos de partidistas e intereses particulares.

El Centenario de la Constitución no debe reducirse a una moneda conmemorativa, sino a cambios profundos que al igual que en 1917 retomen el sentir del pueblo y los derechos sociales, porque los mexicanos vivimos un hartazgo social producto de las nefastas reformas estructurales que llevan a un remarcado retroceso social.

En este sentido, la Sección XXII hace el exhorto a todos los hombres, mujeres, niños, campesinos, obreros, empleados, estudiantes y organizaciones sociales, a continuar el legado de los caudillos, a respaldar la gran lucha en defensa de México. Por los derechos sociales, humanos, políticos y económicos de nuestro país ¡ni un paso atrás!.

¡JUSTICIA PARA NUESTROS COMPAÑEROS CAÍDOS EN NOCHIXTLÁN!

¡RECHAZO TOTAL A LAS REFORMAS NEOLIBERALES!

¡LIBERTAD INMEDIATA A LOS PRESOS POLÍTICOS Y DE CONCIENCIA!

¡ALTO AL TERRORISMO DE ESTADO!

¡ALTO A LA CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA SOCIAL!

Oaxaca de Juárez, Ciudad de la Dignidad y la Resistencia, 06 de febrero de 2017.



COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL
UNIDOS Y ORGANIZADOS VENCEREMOS
CENCOS 22 – PRENSA Y PROPAGANDA

